REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 0000017

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CARGOSTEEL S.A.

Se comunica al público que CARGOSTEEL S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital suscrito en USD $ 48.360.00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de Noviembre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.006774 de 27 de diciembre de 2012

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SÉPTIMO.- Del Capital Social Suscrito y Pagado. El capital social suscrito y pagado de la compañía es de OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA dividido en OCHENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA (88360) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de UN DÓLAR (USD 1) cada una"

Quito, 27 de diciembre de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EV
EXP. 155334
Tr. 01.1.12.001448

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.